

## Día Internacional contra la Explotación Sexual y el Tráfico de Mujeres, Niñas y Niños.

martes, 22 de septiembre de 2009

23 de Septiembre de 1913 día en que fuera promulgada la Ley 9.143, la primera norma legal en el mundo contra la Prostitucion Infantil. La Trata de Personas, junto a la Explotación Sexual, es un problema que aqueja a toda Latinoamérica que afecta a las sociedades, es evidente que las causas que lo favorece su existencia son entre tantas la pobreza y el analfabetismo.

La Organización de las Naciones Unidas (O.N.U) confirmo que en la Argentina crece el turismo sexual infantil y que esto influye al secuestro y explotación de menores.

Hoy en pleno siglo XXI, siguen en peligro las mujeres de condición socioeconómica humilde pero también las de clase media y alta porque las redes de traficantes son cada vez mas sofisticadas.

Por eso es tan importante que este riesgo deje de ser invisible, precisamos, sin dudas, que la conciencia ciudadana se diferencie de aquellas conciencias que durante un siglo silenciaron este tipo de esclavitud.

Legisladora Beatriz Contreras.